



MENDOZA, **13 AGO 2014**

VISTO:

El Expediente N° FOD:7926/2014, en el que la Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO propone el dictado de Concurrencias Científico-Clinicas en Odontología y Discapacidad que se desarrollarán durante el Ciclo Lectivo 2014 en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que corren agregados a fs. 2/13 de las presentes actuaciones los contenidos y el programa de la referida Concurrencia;

Que, el Consejo Directivo aprueba, en su sesión de fecha 27 de mayo de 2014 el dictado de la misma;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de la concurrencia que se detalla a continuación, a partir del Ciclo Lectivo 2014, cuyos contenidos objetivos y programas, obran en ANEXO I, que se detallan seguidamente y forman parte integrante de la presente Resolución, de acuerdo con lo reglamentado en Ordenanza 005/2008-CD:

"PROGRAMA DE CONCURRENCIAS CIENTIFICO-CLINICAS EN ODONTOLOGIA Y DISCAPACIDAD"	
Director y Dictante	Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
Co-Director y Dictante	Prof. Od. Walter Oscar LOPRESTI
Coordinadora	Od. Carina Silvana SOLOA

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 225

F.O.
DB.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO.

TÍTULO DEL CURSO:

Concurrencias Científico- Clínicas en Odontología y Discapacidad

CONCURRENTE

Sandra Gabriela Martín de Wiedmann
Odontóloga MP 607
Tacuarí 2070 casa 8
3400- Corrientes- Argentina

CUERPO DOCENTE

DIRECTOR Y DICTANTE:

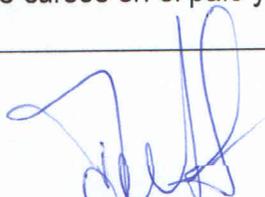
Prof. Dra. Patricia DI NASSO

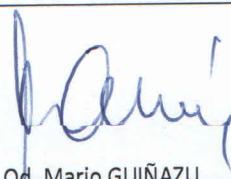
Profesora Titular Efectiva cátedra Clínica del Paciente Discapacitado, Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Doctorado en Salud Pública (EEUU, 2009), Master en Atención Temprana (España, 2008), Magíster en Gestión de Organizaciones Públicas (Especialidad: Educación). Investigadora categoría 3, Especialista en Odontología Preventiva y Social (2005 y 2011), Recertificación de Especialidad otorgada por la Academia Nacional de Odontología (2011). Especialista en Docencia Universitaria. Directora del Centro de Atención Odontológica al Discapacitado.

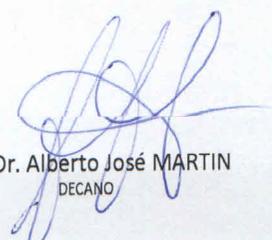
CO-DIRECTOR Y DICTANTE: (esta figura puede o no estar presente)

Prof. Od. Walter LOPRESTI

Profesor Adjunto Efectivo cátedra Clínica del Paciente Discapacitado, Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Profesor a cargo Módulo Pacientes Especiales carrera Asistente Dental, Investigador categoría 4, Dictante de cursos en el país y el exterior


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

ANEXO I (Resolución N° 225/14-CD)

COORDINADOR (puede ser dictante o jefe de clínica, aclarar cuál es su condición)

Od. Carina Silvana Soloa: Auxiliar de Docencia Ad- Honorem, Cátedra Clínica del Paciente Discapacitado, Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Cuyo.

DICTANTES INVITADOS:

JEFES DE CLÍNICA

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

ACTUALIZACIÓN

PERFECCIONAMIENTO

CAPACITACIÓN

METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES DEL CURSO:

TEÓRICO

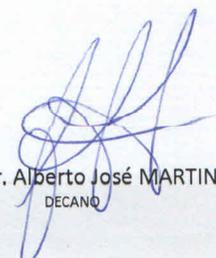
TEÓRICO - PRÁCTICO

WORKSHOP

SEMINARIO


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 225/14-CD)

TALLER

MODALIDAD

PRESENCIAL

SEMIPRESENCIAL

A DISTANCIA

FUNDAMENTACIÓN:

Es una propuesta de posgrado y postítulo en el ámbito de la cátedra CLINICA del PACIENTE DISCAPACITADO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza, Argentina.

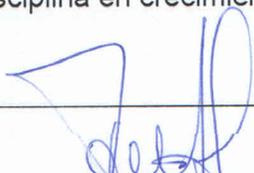
Es un sistema de perfeccionamiento y capacitación profesional en condiciones de programación y supervisión con participación activa en el marco teórico y práctico del "concurrente", y con el propósito de formación de profesionales capacitados en beneficio de la comunidad vulnerable como son las personas con discapacidad

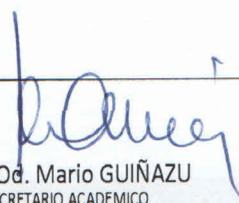
OBJETIVO GENERAL:

Capacitación perfeccionamiento y formación de profesionales odontólogos para actuar en beneficio de la comunidad vulnerable como son las personas con discapacidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar experiencia Teórica y práctica complementaria de la formación de grado en la atención odontológica del paciente con discapacidad.
- Capacitar en el conocimiento de áreas ausentes o insuficientes de formación profesional como es el abordaje odontológico del paciente especial en sus aspectos generales.
- Introducir al Concurrente en aspectos teóricos, prácticos y/o clínicos de la discapacidad como disciplina en crecimiento.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

ANEXO I (Resolución N° 225/14-CD)

CONTENIDOS: Programa analítico completo, si considera que necesita mayor espacio se podrá colocar como anexo a este formulario (no superando la cantidad de 2 (dos) hojas de anexo)

A través de actividades científicas, teóricas, prácticas y clínicas asistenciales con pacientes con necesidades especiales. (Según corresponda a pasantes nacionales o extranjeros)

Se desarrollan acciones comunitarias e intra institucionales como por ejemplo charlas de educación para la salud a escuelas o instituciones de pacientes especiales

Dichas experiencias serán de complejidad creciente. Para ello se cuenta con infraestructura y equipamiento adecuado, dos cámaras Gessel que permiten la observación y descripción de actividades asistenciales para luego continuar con atención odontológica, ateneos teóricos mediante la estrategia de taller para el estudio de casos.

Incluye actividades de autoaprendizaje a través del programas tutoriales, orientado a la comunidad donde actúe posteriormente.

Se trabajará en:

- Aspectos socioculturales de la discapacidad.
- Análisis de fortalezas y debilidades en la atención médico-odontológica de los pacientes con discapacidad.
- Estrategias de encuentro con la persona con discapacidad desde el marco odontológico.
- Conocer las implicancias psicológicas en la relación paciente-familia-profesional con respecto al tratamiento
- Valorar el rol del equipo multidisciplinario
- Explicar y fundamentar distintas formas de abordaje y tratamiento de pacientes discapacitados de diferentes edades.
- Discernir el tratamiento más adecuado a la patología sistémica de base.
- Distinguir las principales características discapacitantes en relación con la odontología
- Atención Temprana Odontológica: El Bebé Especial de 0 a 3 años

Los contenidos se adecuarán a la experiencia del Postulante para lo cual se definirá un plan de enseñanza personalizado.

ACTIVIDADES

Observación de la atención del paciente discapacitado.

Visitas a Escuelas Especiales. Estudio bibliográfico y Ateneos clínicos

Entrevistas con el núcleo familiar e institucional del paciente.

Registro de Historia clínicas. Elaboración de folletería adecuada.

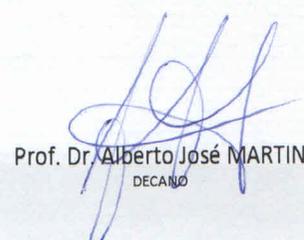
Atención odontológica de pacientes con discapacidad (Según corresponda).



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO



Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

ANEXO I (Resolución N° 225/14-CD)

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

La evaluación se efectuará a través de un trabajo final (monografía) y el concurrente deberá elevar en un tiempo no mayor a 30 días de finalizada la concurrencia, un informe final a la Secretaría de Posgrado según ordenanza 009/10

FECHA DE INICIO

04/05/2014

FECHA DE FINALIZACIÓN

09/05/2014

CRONOGRAMA

Las Actividades se desarrollaran desde el Lunes 04 de Mayo, al Viernes 09 de Mayo, en el marco de la Cátedra: Clínica del Paciente Discapacitado como también en las instalaciones del Centro de Atención Odontológica al Discapacitado (CAOD)

La concurrente Presenciará prácticas clínicas de 8:00 a 12:00 en el Centro de Atención Odontológica al Discapacitado (CAOD), y de 13:00 a 16:00 recibirá capacitación teórica en el marco de la Cátedra : Clínica del Paciente Discapacitado

N° DE SESIONES:

5

CARGA HORARIA:

40

HORAS PRESENCIALES

40

HORAS NO PRESENCIALES

(EN CASO DE SER SEMIPRESENCIAL)

CUPO MÁXIMO ALUMNOS

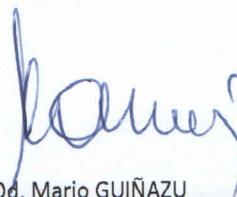
5

CUPO MÍNIMO ALUMNOS

1



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO



Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DÉCANO

ANEXO I (Resolución Nº 225/14-CD)

ARANCEL DEL CURSO:

INSCRIPCIÓN

\$ 750

MENSUAL

IMPORTE

\$ 3000

CANTIDAD DE CUOTAS

1 (una)

EXTRANJEROS

TOTAL

IMPORTE

ARANCEL QUE DEBERÁN ABONAR LOS PACIENTES: (CUANDO EL CURSO INCLUYA ATENCIÓN DE LOS MISMOS)

COSTO TOTAL DEL TRATAMIENTO

CANTIDAD DE CUOTAS

COSTO DE LA CUOTA

SI EXISTIERA ALGUNA SITUACIÓN ESPECIAL DE ARANCEL DE LOS PACIENTES ESPECIFICAR:



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO



Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO I (Resolución Nº 225/14-CD)

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR DE LOS ALUMNOS PARA SU INGRESO Y PERMANENCIA EN EL CURSO:

Ser Odontólogos Nacionales o Extranjeros, y acreditar tal condición.

Presentar curriculum vitae

Se adjunta al final.

RECURSOS:

PROYECTOR MULTIMEDIA

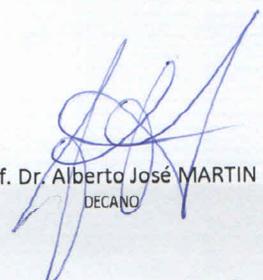
RETROPROYECTOR

PIZARRÓN

OTRO (ESPECIFICAR)


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 225/14-CD)

ESPACIOS REQUERIDOS:

AULAS PARA TEORÍA

CLÍNICAS

MESAS PARA PRECLÍNICA

LOS CURSOS DE POSGRADO SON A TÉRMINO Y NO PODRÁ SOLICITARSE SU RENOVACIÓN HASTA NO FINALIZAR LA COHORTE EN DESARROLLO.

FIRMA DEL DIRECTOR O COORDINADOR DEL CURSO

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 225/14-CD)

COORDINADOR / A

APELLIDO Y NOMBRES: SOLOA CARINA SILVANA

DOMICILIO: Alberdi 704 san José

LOCALIDAD: Guaymallén

CÓDIGO POSTAL: 5519

TELÉFONO FIJO: 4324235

CELULAR: 155060952

DNI: 21369751

FECHA DE NACIMIENTO: 26 de Enero de 1970

CUIL y/o CUIT: 27-21369751-5

MATRÍCULA PROFESIONAL: 1159

CORREO ELECTRÓNICO: carisoloa@yahoo.com.ar

FECHA:

FIRMA

FIRMA DEL DIRECTOR O COORDINADOR DEL CURSO

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Mario GUIÑAZU
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO